

# CLAUSURA DE ESTUDIOS

DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO,  
EN EL AÑO DE 1910, 257 DE SU FUNDACIÓN

## PREMIOS

Los alumnos que han desempeñado los empleos de inspectores y secretario del Colegio, y los que han de graduarse ó se han graduado en este año, están fuera del concurso de premios.

Entre los COLEGIALES obtuvo el primer premio el señor bacheriller

D. GERARDO ARIAS MEJÍA

Segundo premio, el señor

D. JOSÉ MANUEL MANJARRÉS

Los demás colegiales, por el hecho de serlo, no necesitan mención.

Entre los CONVICTORES obtuvieron primer premio los señores

D. ROBERTO MANTILLA Y D. ANTONIO CORPAS

Segundo premio, los señores

D. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ Y D. MANUEL JOSÉ MUÑOZ

### *Mención honorífica*

Anzola Daniel.  
Anzola Hernando.  
Camargo Fernando.  
Carbonell José Manuel.  
Castro Carlos Alberto.  
Córdoba José de Jesús.  
Delgado Ambrosio.  
Enciso Enrique.  
Ferreira Joaquín.  
Forero Clodomiro.  
Garavito Miguel.

Gutiérrez José Antonio.  
Insignares Luis Felipe.  
Martínez Mutis Aurelio.  
Medina Alfonso.  
Molina Garcés Ciro.  
Orjuela Lisandro.  
Restrepo Daniel.  
Rocha Vicente.  
Salazar Arturo.  
Suárez Tulio.  
Zabala Luis.

Entre los OFICIALES obtuvo el primer premio el señor

D. ARTURO BRIGARD

Segundo premio, el señor

D. JOSÉ ANTONIO MONTALVO

*Mención honorífica*

Acosta Juan de Jesús	Rico Rodolfo
Achuri Campo Elías.	Tapias Luis Alejandro.
Monroy Francisco.	Uribe Antonio María.

Entre los alumnos EXTERNOS obtuvo el primer premio el señor

D. FABIO LOZANO Y LOZANO

Segundo premio, el señor

D. MANUEL MARÍA LACOUTURE

*Mención honorífica*

Cancino Manuel.	Jácome Roberto.
Cardoso Aníbal.	Luque Manuel José,
Cardoso Enrique.	Ramírez Wilfrido.
Cerón Jorge.	Restrepo Millán José María.
Correa Antonio.	Rodríguez Manuel A.
Escobar Gustavo.	Torres Ramón.
Forero Antonio.	Suárez Arturo.
Forero Luis Enrique.	Uribe Francisco Aurelio.
Hernández Arturo.	Villoria Abel.

## Alumnos más distinguidos en las clases

Facultad de Filosofía y Letras

## BACHILLERATO

*Analogía latina* (primera sección)—Anzola Hernando y Ma-  
riño Emilio.

*Analogía latina* (segunda sección)—Restrepo Daniel.

*Sintaxis latina*—Samper Juan y Velandia Miguel.

*Gramática castellana*—Blanco Federico y Cardoso Aníbal.

*Aritmética*—Blanco Federico y Nava Rafael.

*Religión*—Blanco Federico y Gómez Alfredo.

*Francés* (curso superior)—Lucio Manuel Jesús y Manjarrés  
José Manuel.

*Inglés* (primer curso—sección de internos)—Caicedo Isafas  
y Corpas Antonio.

*Inglés* (primer curso—sección de externos)—Goenaga Ro-  
berto y Otero Gonzalo.

*Algebra* (sección de internos)—Corpas Antonio y Villegas  
Honorio.

*Algebra* (sección de externos)—Gaitán Pablo y García Luis  
María.

*Historia antigua*—Corpas Antonio y Lozano Fabio.

*Inglés* (segundo curso)—Landínez José Gregorio y Medina  
Alfonso.

*Historia moderna*—Restrepo Daniel y Villoria Abel.

*Geometría*—Restrepo Millán José María y Vargas Alberto.

*Lógica y Antropología*—Lucio Manuel y Zapata Eloy.

*Física*—Landínez Liborio y Forero Clodomiro.

*Historia Natural*—Cardoso Carlos A. y Medina Alfonso.

*Gramática de Bello*—Camacho Aparicio y Lozano Fabio.

*Metafísica*—Lozano Fabio y Villegas José María.

## DOCTORADO

*Prosodia latina*—Serna Eleuterio.

*Analogía griega*—Tejeiro Luis Jorge.

*Clásicos latinos*—De la Vega Fernando.

*Estética*—Serna Eleuterio.

*Literatura*—Forero Luis E.

## FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

*Filosofía del Derecho*—Acosta Juan de Jesús.

*Derecho romano* (primer curso)—Martínez Mutis Aurelio y  
Montalvo José Antonio.

*Derecho civil* (primer curso)—Junco Carlos.

*Derecho constitucional*—Villegas José María.

*Derecho romano* (segundo curso)—Ordóñez Julio Antonio.

*Derecho civil* (segundo curso)—Montalvo José Antonio.

*Derecho español*—Vargas Carlos.

*Economía política*—Arias Mejía Gerardo.

*Derecho civil* (tercer curso)—Abello Alberto.

*Procedimiento judicial*—Abello Alberto.

*Derecho penal*—Abello Alberto.

*Pruebas judiciales*—Abello Alberto.

*Derecho canónico*—Vargas Miguel.

*Derecho mercantil* (1).

*Derecho internacional público.*

*Derecho internacional privado.*

(1) Los alumnos de esta y de las dos clases siguientes no se califican, porque unos han recibido y otros están próximos a recibir el grado de doctor